

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.

En la Ciudad de La Paz, Capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 12:00 doce horas del día 16 de marzo de 2021 dos mil veintiuno, reunidos en el edificio Sede del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, ubicado en Boulevard Agustín Olachea entre Boulevard Luis Donaldo Colosio y Calle General Lorenzo Núñez Avilés colonia Emiliano Zapata, la C. **Licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES**, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, C. **Licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ**, Secretaria del Comité; C. **Licenciada LUZ SELENE RIVAS LIZAOLA** Secretaria Técnica, y como Invitada Permanente la C. **Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO**, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de 16 de marzo de 2021 dos mil veintiuno, convocada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 del Acta de Renovación del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, aprobada en la Sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura de fecha 25 de febrero de 2021.

C. Licenciada SELENE RIVAS LIZAOLA, Secretaria Técnica del Comité, pasa lista de asistencia y certifica la presencia de -la totalidad- los integrantes del Comité y da cuenta a la C. Licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur.

C. Presidenta del Comité de Transparencia, declara la existencia de quórum legal y formalmente instalados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria convocada, la cual se desarrolla bajo el siguiente orden del día:

I.- Lista de asistencia y verificación de quorum legal.

II.- Se presenta propuesta de recandelarización o reprogramación de las sesiones del Comité de Transparencia, en observancia al contenido de Acta de Renovación del Comité de Transparencia del Poder Judicial, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura el 25 de febrero de 2021.



Comité de Transparencia.
Sesión ordinaria 003/2021, 16 de marzo de 2021.



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

TERCERA SESIÓN ORDINARIA Martes 16 de marzo de 2021. 12:00 horas. Sesión virtual.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA Jueves 15 de abril de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA Lunes 17 de mayo de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
SEXTA SESIÓN ORDINARIA Martes 15 de Junio de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Jueves 15 de julio de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Lunes 16 de agosto de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA Miércoles 15 de septiembre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA Viernes 15 de octubre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Martes 16 de noviembre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Miércoles 15 de diciembre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.

III.- Se somete a la consideración del Comité, la actualización de la información curricular de los servidores públicos que se encuentren en la hipótesis de la fracción XVII, del Artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

IV.- Se hace del conocimiento del Comité, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de febrero de 2021 en este Poder Judicial, remitido el día 05 de mismo mes y año, por la Jefa de la Unidad de Transparencia de este Poder Judicial.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura.

Desahogo del orden del día:

I.- Lista de asistencia y verificación de quorum legal. C. Secretaria Técnica de este Comité de Transparencia, certificó la presencia de los integrantes del comité y C. Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, formalizó la declaratoria de la existencia de quorum legal.

II. Segundo punto del orden del día: Propuesta de recandelarización o reprogramación de las sesiones del Comité de Transparencia, en observancia al contenido de Acta de Renovación del Comité de Transparencia del Poder Judicial, aprobada en sesión ordinaria del Consejo de la Judicatura el 25 de febrero de 2021.

El Comité en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3, del Acta supra indicada y relacionado de manera armónica con lo dispuesto en el Artículo 212 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur, por **unanimidad de votos aprueba** la recandelarización de las sesiones del Comité de Transparencia, para quedar su programación de la siguiente manera:

TERCERA SESIÓN ORDINARIA Martes 16 de marzo de 2021. 12:00 horas. Sesión virtual.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA Jueves 15 de abril de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
QUINTA SESIÓN ORDINARIA Lunes 17 de mayo de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
SEXTA SESIÓN ORDINARIA Martes 15 de Junio de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.



Comité de Transparencia.
Sesión ordinaria 003/2021, 16 de marzo de 2021.



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

**CONSEJO DE LA
JUDICATURA**

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA Jueves 15 de julio de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA Lunes 16 de agosto de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
NOVENA SESIÓN ORDINARIA Miércoles 15 de septiembre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA Viernes 15 de octubre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Martes 16 de noviembre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Miércoles 15 de diciembre de 2021. 12:00 horas. Sala de Juntas del Consejo de la Judicatura.

No pasa desapercibido para este comité que continua la situación de emergencia de salud pública, a nivel internacional causada por el COVID-19, y que la reprogramación aprobada especifica que las sesiones de este comité han de llevarse a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo del Poder Judicial del Estado; lo cual será de esta manera, **siempre y cuando el Sistema de Alerta Sanitario COVID-19 en Baja California Sur**, lo permita; caso contrario, las sesiones se llevaran a cabo de manera virtual, especificándose al respecto en la correspondiente convocatoria.

III.- Tercer punto del orden del día, se somete a la consideración del Comité, la actualización de la información curricular de los servidores públicos que se encuentren en la hipótesis de la fracción XVII, del Artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.

El Comité por **unanimidad de votos aprueba la actualización de la información curricular** contenida en la fracción XVII, del Artículo 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur; por lo que, se ordena dar cuenta al Pleno del Consejo de la Judicatura, para efecto de que tome las medidas pertinentes para el cumplimiento al precepto normativo invocado, y solicite a los servidores públicos que se encuentren dentro de la hipótesis supraindicada, la actualización de su información curricular, teniendo como **fecha límite el día 31 de marzo del 2021.**

IV.- Cuarto punto del orden del día, en fecha 05 de marzo de año en curso, se recibió de la Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, el informe del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas durante el mes de Febrero en este Poder Judicial, mismo que se hace del conocimiento de este Comité.

Los integrantes de comité agradecen el informe rendido por la Jefa de la Unidad de Transparencia.

V.- Asuntos generales: Sin asuntos generales que tratar en esta sesión.

VI.- Clausura. Agotados los puntos del orden del día y sin contenidos pendientes por tratar, se declaran clausurados los trabajos de la presente sesión ordinaria, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa. Se cierra formalmente la sesión firmando para constancia al margen y calce de esta acta, Licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES, Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur; Licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ, Secretaria del Comité; como Invitada Permanente Licenciada DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO, Jefa de la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado, y Licenciada LUZ SELENE RIVAS LIZAOLA, Secretaria Técnica del Comité, quien da fe.



**Consejera licenciada YÉSICA PATRICIA SEPÚLVEDA HIRALES.
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



**Consejera licenciada DORA LUZ SALAZAR SÁNCHEZ.
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



Poder Judicial del Estado
de
Baja California Sur

CONSEJO DE LA
JUDICATURA

Licenciada **LUZ SELENE RIVAS LIZAOLA.**
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Diana Leticia Jiménez Ocampo".

Licenciada **DIANA LETICIA JIMÉNEZ OCAMPO**
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO. CONSTE.-----